

Reporte VENESCOPIO

Depósito legal: ppi200403DC645
ISSN: 2244-8586

Iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales CISOR
Enero-Febrero de 2008. N° 24

Catálogo socio-económico de Venezuela

Reporte Venescopio

Venescopio tiene como finalidad
*"atender las necesidades de
información sobre estadísticas
sociales que tengan distintos
actores, y promover asimismo la
comprensión estadística de la
realidad socioeconómica del país"*.

Autoría:
Henry Moncrieff

Coordinación:
Fernando Aznárez
Asesoría conceptual:
Alberto Gruson
y Andrés Zambrano

Esta publicación es la continuación del Reporte número 23. En aquella oportunidad presentamos una descripción alejada de las costumbres del Venescopio (datos estadísticos que atañen a un tema social y su respectivo desarrollo cronológico), realizamos un catálogo de fuentes estadísticas socio-demográficas en Venezuela; en esta ocasión se presentara un catálogo de fuentes estadísticas que correspondan a materia socioeconómica.

Al igual que la publicación pasada, este reporte se presenta como un arqueo histórico detallado de registros estadísticos económicos de interés social.

Cada fuente se describirá según la institución emisora, alcance y cualidad de su contenido e información y los respectivos cambios que a lo largo del tiempo han sufrido. Por todo lo anterior, esta publicación se presenta de interés para conocer la variedad de estadísticas económicas que sirven de indicador para interpretar la dinámica social de nuestro país.

Le recordamos que la información de nuestra publicación puede ser usada y reproducida siempre y cuando se cite la fuente. Como siempre esperamos sus comentarios y recomendaciones

Atentamente,

El comité editor de VENESCOPIO.

¿Con cuáles estadísticas socio-económicas cuenta el país?

La finalidad del siguiente catálogo es ayudar a la difusión de los recursos o fuentes estadísticas que posee el país en temática socioeconómica. Esto se realizará a partir de: una referencia a la fuente de información, seguido de una descripción de los datos generados de la misma.

Los datos socioeconómicos son registros que permiten conocer y aprehender la información económica de la sociedad venezolana. Se producen a través de censos, encuestas y registros administrativos que tienen como objetivo cuantificar la dinámica socioeconómica venezolana.

Este Reporte esta compuesto y presentado según la forma que se compone el dato, sea: 1) censal, 2) administrativo o 3) muestral.

1. Datos censales:

Censo Económico

Esta publicación de alcance geográfico nacional provee una plataforma estadística que permite conocer el directorio, estructura y característica de la actividad económica venezolana. Esta información es producto de la recolección y registro de datos de las entidades jurídicas (empresas, establecimientos, etc.) y personas naturales (personas, hogares, etc.) orientadas a actividades económicas, determinando la dinámica y la evolución de las mismas.

Las principales variables que atañen al censo son:

1. Ubicación geográfica.
2. Tipo de local.
3. Tamaño del local.
4. Unidades económicas que existen en el local.
5. Condición de ocupación del local.
6. Condición de actividad
7. Forma de localización del establecimiento.
8. Nombre y razón social de la empresa y/o establecimiento.
9. Números e identificadores de registros administrativos.
10. Dirección del establecimiento.
11. Actividad económica desarrollada (principal, secundaria).
12. Principales productos elaborados o servicios prestados (en el caso de establecimientos industriales).
13. Personal ocupado.
14. Organización económica o dependencia.
15. Organización jurídica y representante.
16. Capital social pagado por la empresa.

La carrera censal venezolana en materia económica empieza con la publicación del Censo Industrial, Comercial y Empresas publicado en 1940. Para el año 1963 cambia de nombre para denominarse Censo Económico siendo para ese momento el tercero en realizarse. En la actualidad el Instituto Nacional de Estadística (INE) trabaja en el IV Censo Económico (se espera que sea publicado en el primer semestre de 2008). Puede conseguir información en la página Web del INE, y consultar ediciones anteriores en la biblioteca de la mencionada institución.

Censo Agropecuario.

Esta publicación responde a información de tipo agropecuaria, como datos generales de la explotación y del productor, cantidad de instalaciones agropecuarias, aprovechamiento de la tierra, cultivos anuales, permanentes y semipermanentes, número de cabezas de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y aves de corral, así como otros productos de origen animal y vegetal. Están tabulados generalmente a nivel de Entidad Federal, lo que permite conocer una representación cartográfica de los principales sectores agrícolas productivos de país.

El Censo agropecuario es publicado desde el año 1937 hasta el año 1971 por la *Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales* (DGE CN) con cuatro apariciones en los años 1937, 1959, 1961 y 1971.

La estructura de la publicación se ha mantenido constante desde sus inicios en el año 1937, para ese entonces llamada Censo Agrícola y Pecuario, cambiando al nombre de Censo agropecuario para el año 1950. La última aparición de esta publicación es para el año 1997 bajo el nombre VI Censo Agrícola bajo la responsabilidad de la *Oficina Central de Estadísticas e Información* (OCEI).

En la actualidad el *Ministerio de Agricultura y Tierras* (MAT) se encuentra trabajando en el VII Censo Agrícola 2007, se espera su publicación para el año 2008. Para años posteriores, esta publicación puede consultarse en el centro de documentación del INE y MAT.

Censo Cooperativo.

Este censo es un registro para cuantificar el sector cooperativo del país, evaluando el desarrollo y la situación cooperativa venezolana, desde el punto de vista económico, social y organizativo.

El Censo Cooperativo tiene como objetivo principal ampliar la información social y económica de estas unidades asociativas, a saber: número de cooperativas activas e inactivas, ubicación exacta, nivel sociolaboral de sus socios y el número de puestos de trabajo que han generado en el mercado laboral.

Este proceso censal, se llevó a cabo por primera vez en el país en el año 2006 a cargo de la *Superintendencia Nacional de Cooperativas* (SUNACOOOP), adscrito al *Ministerio para la Economía Comunal* (MINEC), y el *Instituto Nacional de Estadísticas* (INE). Se espera que este censo sea publicado para el año 2008.

2. Datos administrativos:

Anuario de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral.

El Anuario de Estadísticas de Precios y Mercado Laboral es una publicación del *Banco Central de Venezuela* (BCV) que compila el comportamiento de los índices de precios al consumidor, al mayor y al productor, así como también indicadores del Mercado Laboral; la información se encuentra ordenada en series cronológicas de cinco años para facilitar el análisis. Este anuario sigue lineamientos metodológicos internacionales que permiten hacer comparaciones entre países. Es presentado con la siguiente estructura:

1. Estadísticas de precios:

- a. Índices de precios al productor: sector agrícola, industrial, construcción, electricidad.
- b. Índices de precios a nivel mayorista: variaciones porcentuales, mensuales e interanuales, sobre productos nacionales e importados.
- c. Índices de precios al consumidor: área metropolitana de Caracas, por Estratos socioeconómicos, variaciones porcentuales, mensuales e interanuales.
- d. Comparaciones internacionales.

2. Mercado laboral:
 - a. Fuerza de trabajo: nivel educativo, sectores económicos, ocupación, sector formal e informal.
 - b. Contrataciones colectivas: rama de actividad económica y número de trabajadores amparadores.
 - c. Salario: urbano, rural, conserjes y aprendices.

Esta estructura es mantiene estable a lo largo de la historia del anuario. Esta disponible en formato digital desde el año 1998 hasta su última aparición (2006). Puede descargarse en la página Web del BCV.

Memoria y cuenta del Ministerio para la Agricultura y Tierras.

La Memoria y Cuenta del, anteriormente denominado, *Ministerio de Agricultura y Cría* (MAC) contiene información de corte agropecuario y agroindustrial. Dicha publicación es ante todo de personalidad administrativa y financiera.

De igual manera, contienen algunos registros estadísticos socio-económicos, es el caso de estadísticas como: superficie, rendimiento y producción para cada uno de los rubros, matrícula y profesorado por escuelas prácticas de agricultura, financiamientos crediticios por Entidad Federal, sistema de riego, etc. La parte estadística ha disminuido en el tiempo. A partir del año 2002 la publicación pasa a cargo del *Ministerio de Agricultura y Tierras* (MAT) hasta su última aparición (2004). Puede ser descargada en soporte digital en la página Web de la institución antes mencionada.

Memoria y cuenta del Instituto Agrario Nacional.

Los registros administrativos de la dinámica referida al proceso y a la regularización de la tenencia de tierra en Venezuela son compilados por la Memoria y cuenta del *Instituto Agrario Nacional* (IAN), instituto adscrito al *Ministerio de Agricultura y Tierras* (MAT). Esta publicación cubre información estadística en tres temas principales, los cuales son: dotación, asistencia campesina, y recursos forestales y mineros. Estos temas son descritos detalladamente de la siguiente manera:

1. La dotación es descrita según: adquisición de tierras privadas, títulos posesorios, infraestructura rural, autorizaciones por Entidad Federal y ubicaciones específicas
2. La asistencia campesina es descrita según: producción agrícola vegetal, constitución de organizaciones campesinas, capacitación, deportes, promoción familiar, actividad crediticia por Entidad federal y ubicaciones específicas.
3. Los recursos forestales y mineros son descritos según: según explotación y deforestación y yacimientos minerales por Entidad Federal.

Esta estructura de contenido ha sido mantenida a lo largo de la publicación de esta Memoria y cuenta desde el año 1977 hasta su última aparición para el año 2005. Para consultar esta publicación puede dirigirse a la sección de publicaciones oficiales de la Biblioteca Nacional.

Anuario Estadístico Agropecuario.

El Anuario Estadístico Agropecuario es una publicación donde se compila estadística de cualidad agropecuaria bajo la autoría institucional del *Ministerio de Agricultura y Cría* (MAC). Este anuario presenta la información en nueve renglones principales:

1. Estadísticas de cereales: arroz, maíz, trigo.
2. Estadísticas de leguminosas: arvejas, caraotas, frijoles, quinchoncho
3. Estadísticas de raíces y tubérculos: apio, batata, ñame, mapuey, ocumo, papa, yuca
4. Estadísticas de textiles y oleaginosas: ajonjolí, algodón, copra, maní, sisal
5. Estadísticas de frutas y hortalizas: cambur, piña, cítricas, aguacate, guayaba, lechosa, mango, ajo, cebolla, tomate

6. Estadísticas de café, cacao y otros: café, cacao, caña de azúcar, plátano, tabaco
7. Estadísticas forestales: balata, pendare, sarrapia, sábila, perlas
8. Estadísticas pecuarias: vacunos, porcinos, caprinos, ovinos, equinos, aves
9. Estadísticas pesqueras: atún, carite, pargo, mero, rayado, lebranco, jurel

Toda esta información es discriminada por: Entidad Federal, superficie, producción, rendimiento. Este formato de contenido se mantiene desde su primera aparición (1961) hasta el año 1996 cuando deja de publicarse. Puede revisar este anuario en la sección de publicaciones oficiales de la Biblioteca Nacional.

Estadísticas Agrícolas.

El interés por el comportamiento del sector agrícola en el país se refleja en la publicación Estadísticas Agrícolas que presenta anualmente el *Ministerio de Agricultura y Cría* (MAC) desde 1977. El documento presenta información cuantitativa del sector agrícola agrupada en rubros como cereales, leguminosas, textiles, raíces, tubérculos, frutas, hortalizas, pecuarias, pesqueras.

A principios de los 80 la publicación cambia de nombre para denominarse Avance de Estadísticas Agrícolas; la estructura de contenido cambia drásticamente para presentar la información en cuatro secciones, a saber: sector agrícola, superficie cosechada, existencia, beneficio y producción, y comercio exterior; los cuales son puntualizados con cierto detalle en variables como: Entidad Federal, producción, precios al mayor y al detal, rubros básicos.

Esta publicación hace su última aparición en el año 1984. Esta publicación puede ser consultada en la Biblioteca Nacional, en el departamento de publicaciones oficiales.

3. Datos muestrales:

Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM).

Esta publicación tiene como principal objetivo la producción sistemática de indicadores sobre la fuerza de trabajo en Venezuela. La unidad de observación es preferiblemente el jefe del hogar, así como también las características educativa y familiar de la población. Las variables investigadas son:

- a. Características básicas de la población: parentesco con el jefe del hogar, edad y sexo, nivel educativo.
- b. Características de la población económicamente activa: tanto ocupada como desocupada. Además de la población que nunca ha trabajado y que busca trabajo por primera vez.
- c. Características de la población económicamente inactiva: número de personas que tienen intención de trabajar en un futuro, última vez que trabajaron, clase de trabajo, tiempo de experiencia en la ocupación.
- d. Características de la vivienda: tipo de vivienda, número de cuartos, servicios, tenencia de la vivienda.
- e. Composición del hogar: número de miembros, personas activas, características del jefe, composición y tipo de hogar, ingreso.

El encuestamiento se realiza semestralmente a una muestra representativa de hogares en el país.

Este programa se puso en marcha en el año 1967 con la colaboración de la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento (y de la Corporación Venezolana de Guayana para la región guayanesa) y para la fecha no se ha presentado interrupción. De 1967 a 1986 tenía periodicidad cuatrimestral, para después pasar a la periodicidad semestral, con la cual viene trabajando desde el año 1986 hasta la actualidad.

La última publicación de esta serie, fue la Encuesta de Hogares por Muestreo 2006–Segundo Semestre. Puede consultarse en el departamento de publicaciones del INE.

Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) es una investigación cuantitativa que se realiza en una muestra de hogares con la finalidad de obtener información sobre los ingresos y egresos, características de vivienda, en conjunto con otras variables económicas y sociales de los miembros que integran un hogar en particular, buscando así, sus patrones de consumo.

La primera Encuesta de Presupuestos Familiares fue realizada bajo la responsabilidad del *Ministerio de Fomento* (MF), se levanto únicamente en la ciudad de Caracas para 1939; a partir de 1975 se extiende a varias de las ciudades principales del país.

En total se han realizado 11 encuestas de Presupuestos Familiares, las últimas cuatro han tenido cobertura nacional (1962, 1988-89, 1997-98 y 2004-05). En 1989 cambia de nombre para llamarse Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares con motivo de su cobertura nacional, bajo la autoría institucional de la OCEI.

Para 2004-2005 se ejecuta la III Encuesta Nacional de Presupuestos Nacionales, creada en conjunto por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE), *Banco Central de Venezuela* (BCV), *Universidad de Los Andes* (ULA) y *Corporación Venezolana de Guayana* (CVG). Puede consultar esta publicación en el departamento de publicaciones del INE.

Índice de precios al consumidor (IPC).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador estadístico que calcula el cambio promedio del nivel de precios vigente en relación con un año escogido como base (en la actualidad se utiliza el año 1997). Esto es posible registrando los precios a nivel de consumidor (precios al por menor), de una lista de bienes y servicios representativos del consumo familiar (canasta familiar) en un determinado período de tiempo.

Los bienes y grupos de servicios evaluados son los siguientes:

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas;
2. Bebidas alcohólicas y tabaco;
3. Vestido y calzado;
4. Alquiler de vivienda;
5. Servicios de vivienda;
6. Equipamiento del hogar;
7. Salud;
8. Transporte;
9. Comunicaciones;
10. Esparcimiento y cultura;
11. Servicio de educación;
12. Restaurantes y hoteles;
13. Bienes y servicios diversos.

El IPC ha sido calculado por el *Banco Central de Venezuela* (BCV) desde 1945 cubriendo solamente el Área Metropolitana de Caracas. La responsabilidad del cálculo de este índice es compartida con la OCEI (ahora INE) a partir de 1975 extendiéndose el cálculo de éste a varias ciudades importantes del país: Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Mérida, Ciudad Guayana, Barcelona-Puerto La Cruz.

Cabe destacar, que en años pretéritos, mediante un convenio entre la OCEI y el BCV se elaboró el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC-Nacional), indicador que se construyó y publicó desde 1990 hasta 1999. En estos momentos el *Instituto Nacional de Estadística* se encuentra preparando la metodología para ampliar de nuevo el cálculo del IPC (sólo tiene como referencia al Área Metropolitana de Caracas y la ciudad de

Maracaibo) ya que prevé incluir las ciudades de Barquisimeto, Barcelona-Puerto La Cruz, Maracay, Ciudad Guayana, Valencia, San Cristóbal, Maturín y Mérida.

Este índice tiene amplia difusión mediante boletines semanales, mensuales, trimestrales y anuales emitidos por el *Banco Central de Venezuela* (BCV), así como también en el Anuario Estadístico de Venezuela del INE. Puede hacerse el seguimiento de la evolución de este indicador en las páginas Web del INE y del BCV.

Canasta Alimentaria Normativa (CAN).

La Canasta Alimentaria Normativa (CAN) es un indicador estadístico de periodicidad mensual que provee información social de criterio oficial en materia de costo alimentario en el país. Tiene por objeto cuantificar el costo mensual de un grupo de alimentos que son considerados requerimientos esenciales (nutricionales y médicos) para un hogar venezolano promedio (5,2 personas).

El grupo de alimentos que considera este indicador son los siguientes:

1. Cereales y productos derivados;
2. Carne y sus preparados;
3. Pescados y mariscos;
4. Leche, quesos y huevos;
5. Grasa y aceites;
6. Frutas y hortalizas;
7. Raíces, tubérculos y otros;
8. Semillas, oleaginosas y leguminosas;
9. Azúcar y similares;
10. Café, té y similares.

Este conjunto de alimentos es considerado según los precios que poseen a nivel de consumidor (al detal) de la forma más económica posible tomando en cuenta los hábitos de consumo del venezolano común. El costo de la canasta básica es estimado por la OCEI (ahora INE) desde 1997.

Al igual que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la Canasta Alimentaria Normativa (CAN) tiene amplia difusión mediante boletines semanales, mensuales, trimestrales y anuales emitidos por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE). Puede hacerse seguimiento mensual de la evolución de esta canasta en la página Web del INE.

Encuesta Industrial (EI).

La Encuesta Industrial es un instrumento que permite evaluar la situación del parque industrial venezolano. El objetivo de este estudio es evaluar la situación y crecimiento económico-industrial del país. Esta encuesta es de nivel nacional y produce resultados relativos a la actividad económica de la industria, las principales variables son: capital, activos fijos, ingresos, egresos, empleo; por rama administrativa, de acuerdo a la cantidad de empleados y por tipo de industria.

La primera Encuesta Industrial fue llevada a cabo por la *Oficina Central de Estadística e Informática* (OCEI) *Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República* (CORDIPLAN) en 1961. Paso a ser responsabilidad del *Ministerio de Fomento* (MF) para el periodo 1968-1970 con periodicidad anual. OCEI toma la autoría de la encuesta en 1974 y para el año 1984 empieza a ser publicada con periodicidad trimestral hasta 1993. En adelante la Encuesta Industrial (EI) se mantiene con una periodicidad anual hasta su última publicación en el año 1997. Puede consultar esta publicación en la biblioteca del INE y en el departamento de publicaciones oficiales de la Biblioteca Nacional.

Encuesta Industrial Cualitativa (EIC).

La Encuesta Industrial Cualitativa es un cuestionario aplicado a los empresarios venezolanos para captar la opinión del sector industrial en el país. Establece comparaciones con el semestre anterior y las expectativas para el próximo semestre.

Las principales variables de esta investigación son los volúmenes y expectativas del sector empresarial venezolano en cuanto a: producción, exportación, compras de materia prima nacional y consumo de energía.

Esta encuesta es llevada a cabo por el *Instituto Nacional de Estadísticas* (INE), tiene periodicidad trimestral, y es llevada a cabo desde el año 2003. Se encuentra actualizada hasta el III Semestre 2006. Puede ser consultada en la página Web del INE.

Para citar esta publicación:

MONCRIEFF Henry (2008), “Catálogo socio-económico de Venezuela” en *Reporte Venescopio n° 24*. www.venescopio.org.ve. CISOR, [Consultado el día/mes/año].